

COMPAÑIA DE TRANSPORTES GALLO RUMI S.A.

Cañar - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2013

- 1)** En el transcurso del año 2013 las normas estatutarias y reglamentarias han sido acogidas en forma normal por parte de los accionistas.
- 2)** En el período 2013 se han revisado periódicamente los libros y documentos de la empresa, coordinando y acatando a si mismo sugerencias del contador en lo referente a procedimientos y manejos de los libros de entrada de la empresa, además de la recepción de documentos para una adecuada declaración tributaria y manejo contable.
- 3)** Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma correcta para acciones y procesos de información mismas que han cumplido con los reglamentos que para la instalación de las mismas se requiere esto es hacer constar el orden del día previa a su convocatoria.
- 4)** Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento y control.



José Manuel Ortiz Fajardo
COMISARIO